

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**  
**DIDELSA CIA. LTDA.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Quito, 02 de junio de 2020, a las 12H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle De los Establos N60 y Av. Interoceánica, Edificio CEMACOL Local #6. Santa Lucía Alta, Cumbayá.

**II.- Asistentes:**

Todos los socios, según el siguiente detalle:

<b>Socios</b>	<b>Capital USD\$</b>	<b>Representación</b>	<b>Participaciones/ Votos</b>
Delgado Jaramillo Fanny de los Angeles	20.080,00		20.080
ESVALHOLDING S.A.	40.160,00	Magda Espinosa V.	40.160
Silvia Jeaneth Salazar Altamirano	40.160,00		40.160
<b>TOTAL</b>	<b>100.400,00</b>		<b>100.400</b>

**III.- Declaratoria e Instalación. -**

Los socios presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Socios**.

**IV.- Presidencia y Secretaría. -**

Preside la sesión su titular la señora Silvia Salazar Altamirano, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, la Gerente General, señora Fanny Delgado Jaramillo.

**V.- Orden del Día. -**

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.

**VI.- Deliberaciones y Resoluciones. -**

1. **Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**

La Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2019, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta de la socia Silvia

*BMW*

Espinosa Altamirano, y con la abstención del voto de la señora socia y Gerente General Fanny Delgado Jaramillo, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

Por Secretaría, se da lectura al Informe del Auditor Externo ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA., el mismo que es analizado por la Junta General, la que, aceptando la moción de la socia ESVALHOLDING S.A. que, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

**2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019:**

La señora Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto de la señora socia y Gerente General señora Fanny Delgado Jaramillo, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad, **resuelve:**

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

**3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019:**

Considerando que la Compañía registró una utilidad de US\$530.059,82 en el ejercicio económico del año 2019, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Retener el valor de la utilidad en el valor antes detallado, hasta ulterior resolución de la Junta General de Socios que disponga su destino, de conformidad con los flujos, proyecciones y plan de negocio de la Compañía para 2020"

**4. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020:**

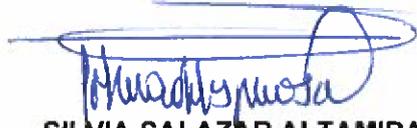
Aceptando la propuesta formulada por la socia Silvia Salazar Altamirano, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Designar a la firma ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA., para que efectúe la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2020.

**VI- Clausura y Aprobación. -**

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 13h30, se clausura.

NOTA: Se incorporan los nombramientos que acreditan la representación de la socia  
ESVALHOLDING S.A.

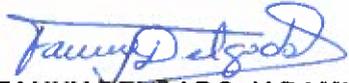


**SILVIA SALAZAR ALTAMIRANO  
PRESIDENTE-SOCIA**



**MAGDA ESPINOSA  
ESVALHOLDING S.A.  
SOCIA**

**MAGDA ESPINOSA VALENCIA-GERENTE GENERAL;**



**FANNY DELGADO JARAMILLO  
SOCIA-SECRETARIA**

